

ACTA NUMERO 13 SESIÓN ORDINARIA 27 DE ENERO DE 2010.

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 27 de Enero del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Srio. Del Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor

C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.

Segundo Regidor

C. Lic. Mónica Serna Miranda.

Tercer Regidor Cuarto Regidor C. Anselmo Sustaita De la Cruz. C. Arturo Mendoza Rodríguez.

Quinto Regidor

C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.

Sexto Regidor

C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.

Séptimo Regidor

C. Marcos Manuel Hernández Silva.

Octavo Regidor Noveno Regidor C. Vicente Montenegro Sandoval.

Sindico Primero

C. Baldomero Gutiérrez Contreras.C. Juan Constancio Esparza Mata.

Sindico Primero Sindica Segunda

C. Lic. Verónica Llanes Sauceda.

Con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33,34, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Publica Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del reglamento interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día;

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- 2. DECLARATORIA DE QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
- 5. GLOSA "ADMINISTRACION 2006 2009" POR EL C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ SRIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL
- 6. ASUNTOS GENERALES

Boulievard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001

Marcos Manuel Hemandez Silva Fémino Begider



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio, da la Bienvenida a la Sesión de Cabildo, inmediatamente después solicita al C Lic. Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento desahogue el primer punto del orden del día, inmediatamente él mismo procedió a pasar lista de asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente municipal, el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal Y el suscrito Secretario del Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal. Se informa de la modificación del punto 5 de la convocatoria que dice GLOSA DE LA "ADMINISTRACION 2006 - 2009 "POR EL C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ SRIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, y debe decir GLOSA DE LA ENTREGA RECEPCION POR PARTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. JORGE RAFAEL ZAPIAIN REYES, por lo que se somete a votación el orden del día y se aprueba por Unanimidad de los presentes.

Continuando con el segundo punto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, el C. Srio. Del Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura de la misma, poniéndose a consideración de los asistentes para su aprobación, siendo aprobada en su totalidad la misma, por Unanimidad de votos.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el C. Ing. Jaime H, Rodríguez Calderón, dio un Informe de actividades, en el cual destaco lo siguiente:

Destaco la visita a nuestro municipio del Sr. Gobernador Lic. Rodrigo Medina, en la cual se lograron diferentes acuerdos y convenios como el de la Secretaria de Educación para el mantenimiento de las escuelas donde la SEP aportara el material para dichos arreglos y el municipio la mano de obra a través de sus empleados municipales que así lo decidan hacer, aportando 4 hrs por semana para la realización de los trabajos de las 103 escuelas que hay en el municipio a través del programa Funcionario Activo.

Se firmo el convenio con el Instituto de Capacitación para los Trabajadores de la Secretaria del Trabajo, donde la aportación del Municipio será con el local para llevar a cabo los cursos y el gobierno aportara los recursos para dichas capacitaciones.

Se esta llevando a cabo en la explanada del municipio la Feria del Empleo donde se ofrecen 494 vacantes en las diferentes empresas que hay en el municipio. Y que están por abrir dos empresas de nueva creación que ofrecerán cerca de 700 empleos directos para los ciudadanos.

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001

8124-3900 / 8124-8800

The state of the s



Se están teniendo reuniones, la semana anterior y esta hemos estado teniendo reuniones con los directivos de los bancos para conseguir financiamientos en las mejores condiciones para nuestra administración para así poder tomar una mejor decisión.

Se tuvo una reunión con el Lic. Daniel Chacón quien es el Director de la CONDUSEC quienes yalidan los proyectos a realizar para hacer las modificaciones necesarias para continuar con dichos proyectos, como lo es la conexión a Lincoln para desahogar la vialidad del Boulevard Heberto Castillo y la modificación en algunos proyectos sobre la pavimentación de algunas calles que así lo requieren.

Se continúa con el ajuste de personal para reducir el gasto corriente y presentar una condición nominal más estable.

Se están haciendo las negociaciones necesarias con la empresa recolectora de basura con la cual tenemos una deuda de 10 millones de pesos para que no suspenda el servicio, de igual forma con la deuda que tiene el municipio con la clínica Nogalar la cual es de 7.5 millones de pesos por lo que se decidió ya no utilizar a ese proveedor, en tanto no sea cubierta la deuda seguir con el servicio medico con la Cruz Verde y el Hospital Universitario que es mas económico.

Se están haciendo las negociaciones para que el Gobierno Federal incremente las aportaciones al municipio a través de sus diferentes programas como lo son HABITAT, F.U.C., etc.

Se tuvo una reunión con los directivos de la empresa de Alcali por la emergencia ambiental que estamos teniendo, debido ha que hay contaminación de partículas en el ambiente y se tiene el proyecto de hacer un corredor vegetal cada 500 mts. Entre la empresa y las colonias cercanas, donde también se incluirá el proyecto de alumbrado que va de la loma del toro hasta el libramiento.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día el Srio. de Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García cede la palabra al contralor municipal Lic. Jorge Rafael Zapiain Reyes quien da la explicación de la Glosa de la entrega recepción de la admón. 2006-2009, informando el estado actual de la misma solicitando a el H. Cabildo, la contratación de un despacho contable externo para apoyo a su dependencia, así como la aprobación para ampliar el plazo en 45 días para dicha entrega al plazo de los 90 días que marca la Ley. (Ver anexo 1)

El regidor Lic. Daniel Hurtado Gutiérrez Comenta que la idea de contratar un despacho externo es buena y pregunta si el término del plazo para presentar la Glosa es el día último de este mes y si con solo la aprobación del cabildo para ampliarla es suficiente para que se les otorgue el plazo.

En uso de la palabra el Srio: de Finanzas y Tesorero Municipal. Lic. Jesús Hernández Martínez, responde al cuestionamiento del regidor, diciéndole que es correcto y explica que

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001

8124-3900 / 8124-8800















será enviada el acta de la sesión donde fue aprobado. Que solicitan la ampliación de dicho plazo.

El Srio, del Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García somete a votación la propuesta de contratación del despacho contable externo, la cual es probada por unanimidad de los presentes.

A continuación, siguiendo con el uso de la palabra el Secretario tomo la votación a la propuesta de la Ampliación a 45 días, del plazo para la entrega de la Glosa de la entrega Recepción, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.

Continuando con el sexto punto del Orden del día el Srio. Del Ayuntamiento pone a consideración del H. Cabildo Asuntos Generales y pregunta si hay algún comentario, asunto o propuesta que quieran exponer y que la palabra esta abierta para quien lo solicite:

El regidor Marcos Manuel Hernández Silva, toma la palabra y comenta el caso del ciudadano Leobardo Vázquez Vega, acudió con él, por que fue golpeado por un policía el fin de semana y sobre las quejas de la ciudadanía acerca de los elementos de policía y transito y sobre irregularidades que esta realizando una persona de nombre Luis Hernández Cortez, para lo cual pide se ponga atención en dicho tema.

Él Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón Presidente Municipal toma la palabra y explica al regid**ò**r o ocurrido con el ciudadano y comenta que en el parte que le envían, se detuvo a 3 personas 2 de ellas fueron liberadas después de los tramites que se siguen y este ciudadano golpeo a la policía por lo cual fue remitido a las celdas municipales y sugirió no entrar en este tipo de situaciones sin conocer la versión de ambas partes y ser justos y sugirió que el ciudadano presente su denuncia correspondiente, y que el señor Luis Hernández Cortez es el coordinador de Vialidad y Transito.

El regidor Anselmo Sustaita de la Cruz comento el caso de otro ciudadano que le pidió ayuda por que un elemento de transito lo había tratado muy mal, se le dio la atención con el Srio. De Avuntamiento y se le envió a la Secretaria de Policía y soluciono su problema y les agradeció por la atención que le brindaron.

El regidor Víctor Manuel Rosales Montelongo comento sobre un accidente que él presencio en la Col. Bugambilias, en el cual se ocasionaron daños a una escuela y se le fincaba responsabilidad a la persona, que no la tenia y sugirió usar el criterio, hablo con los propietarios de los vehículos participantes y les pidió que cada quien se hiciera cargo de sus daños y los daños ocasionados a la escuela serian cubiertos por él.

El Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón comento que aun no se ha nombrado a un Director de Transito porque se esta buscando precisamente que cumpla con los requisitos y que tenga la experiencia que se requiere para tratar ese tipo de casos, dijo que ya tiene dos candidatos que esta hablando con ellos pero aun no hay nada en concreto porque no quieren trabajar por el sueldo que se les ofrece.

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001

Marcos Manuel Jernández Silva Botimo Regido:

8124-3900 / 8124-8800



En uso de la palabra el regidor Baldomero Gutiérrez Contreras comento el caso de las personas de los predios irregulares o que no cuentan con las escrituras de sus terrenos y quieren hacer el pago del impuesto predial pero no aparecen en el sistema

El Presidente municipal le responde al regidor que eso es un gran problema para la administración municipal, las colonias irregulares que tienen mucho tiempo establecidas y que no contribuyen con el pago del predial correspondiente, por lo que hace una propuesta a este H. cabildo para pedirle al Srio. De Finanzas y Tesorero Municipal que inicie platicas con estas colonias para ver como contribuyen con el Municipio.

El Srio, de Ayuntamiento pone a consideración la propuesta del Presidente para que la tesorería negocie con los predios irregulares para el pago de sus impuestos prediales correspondientes la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra la Sindica Segunda Verónica Llanes Sauceda, hace la propuesta de que se elabore una circular donde se especifique que no hay descuento alguno en infracciones por ebriedad, pero se establezca un convenio para la liquidación de dicha infracción, donde se cubra un 50% del monto inmediatamente y el otro 50% en 3 pagos, así como que se pida una garantía de pago. Después de los comentarios a dicha propuesta fue sometida a votación por el Lic. Ismael Garza García Srio, del Ayuntamiento y fue aprobada por unanimidad de los bresentes.

En uso de la palabra la segunda regidora Lic. Mónica Serna Miranda puso a consideración del cabildo la ampliación del horario de labores del municipio que actualmente es de 8:00a.m. a 3:00p.m. y se cambie de 8:00a.m. a 5:00p.m. con 1 hora. para comida; el tesorero Lic. Jesús Hernández Martínez comento que hay que cumplir con las 8 hrs. que marca la ley federal del trabajo y la propuesta es correcta, la mayoría de los miembros del cabildo se suman a la propuesta, el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón pide que no se vote en este momento para hacer dos propuestas en la próxima sesión ordinaria. Todos contestan afirmativamente y se queda pendiente someter a votación la propuesta.

El cuarto regidor Arturo Mendoza Rodríguez pidió al alcalde gire las instrucciones correspondientes para poner atención a las señalizaciones del casco por que están mal y que en tanto no se haga una revisión de las mismas no se levanten infracciones por circular en sentido contrario, a lo que se señala actualmente a excepción de las calles principales como lo son Juárez, Morelos y Bernardo Reyes. Ya que en este momento se están haciendo los estudios correspondientes sobre la vialidad del municipio

Siguiente punto del orden del día, es la clausura por lo que agotado el orden del día el C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:25 quince horas con veinticinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma.

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col. Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001 8124-3900 / 8124-8800

Aarcos Manuei Jernández Silva Şatimo Regide:



C. IN JAIME H. RODA GUEZ CALDERON

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. SMAEL GARCIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. L.A.F. XESUS HERNANDEZ MARTINEZ.

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO.

C. VICTOR MANUEL ROSALES MONVELONGO.

PRIMER REGIDOR

C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.

SEGUNDA REGIDORA.

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.

TERCER REGIDOR.

C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.

CUARTO REGIDOR.

C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTJERREZ.

QUINTO REGIDOR!

C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.

SEXTA REGIDORA.

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col/Paseo de las Minas, García N. L. E. P. 66001

8124-3900 7 8124-8800



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.

C. BALDOMERO CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.

C. VERONICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICO.

All

Boulevard Heberto Castillo No. 200, Col/Paseo de las Minas, García N. L. C. P. 66001 8124-3900 / 8124-8800